

En Madrid, a 13 de julio de 2.021.

Circular 52/2021: Unión del transporte, agricultores, productores y distribuidores de carburantes y de biocarburantes para defender el papel de los combustibles líquidos en la transición energética.

Las principales asociaciones que representan al sector del transporte por tierra, mar y aire, a los agricultores y a los productores y distribuidores de carburantes y de biocarburantes se han unido en la Plataforma para la Promoción de los ecocombustibles con el objetivo de impulsar el uso de combustibles líquidos renovables y neutros en carbono como una vía complementaria en la descarbonización.

La Plataforma considera que los ecocombustibles pueden suponer una importante contribución a la reducción de emisiones en nuestro país manteniendo la competitividad y empleo de los sectores representados, además de que, a día de hoy, son la única alternativa para sectores de difícil electrificación como la aviación o la maquinaria agrícola. Su principal objetivo es que los ecocombustibles se incluyan plenamente en los planes, marcos regulatorios y políticas fiscales para la transición energética. Por eso reclama políticas de estímulo para el desarrollo y adopción de los ecocombustibles a lo largo de toda la cadena de valor.

Como firmantes del manifiesto original se incluyen (por orden alfabético): AEVECAR, ALA, ANAVE, APPA Biocarburantes, AOP, ASAJA, ASTIC, ATliq, BIO-e, CEEES, CEPESCA, CETM, CODIGASOIL, FEDEPORT, GEREGRAS y UPI. Estas asociaciones representan a más de 319.000 empresas de todo tipo, desde grandes multinacionales a micropymes y autónomos, que generan más de 2,5 millones de puestos de trabajo entre empleo directo, indirecto e inducido y se reparten por toda la geografía española, sirviendo como ejes de creación de empleo y riqueza para el país.

Los próximos pasos de la Plataforma incluyen establecer un diálogo fluido con las administraciones públicas, iniciar actividades de divulgación de las ventajas de los ecocombustibles, difundir los avances en la investigación y compartir buenas prácticas de implantación de los mismos, así como impulsar la competitividad de los sectores implicados.

Los ecocombustibles – combustibles líquidos renovables y de bajas o nulas emisiones de CO₂ fabricados con materias primas alternativas al petróleo– agrupan a un conjunto de tecnologías que, respetando la neutralidad tecnológica y potenciando el desarrollo industrial, permiten la reducción real de emisiones de GEI y otros gases contaminantes en la movilidad propulsada por motores de combustión.

Frente a otras alternativas, estos carburantes (de origen biológico renovable o sintético) presentan grandes ventajas como la compatibilidad con el parque de vehículos actual, ya que se pueden usar en los motores de combustión convencionales, y su extrema adaptabilidad a todo tipo de necesidades: no solo se pueden usar en el transporte terrestre, sino que son imprescindibles en sectores donde aún no hay alternativas competitivas o estas requieren una inversión poco asequible en las circunstancias actuales, como el transporte marítimo, la pesca, el sector aéreo o la maquinaria agrícola. Los ecocombustibles pueden jugar, también, un papel relevante en la descarbonización de sectores distintos de la movilidad, como las calderas de calefacción, sin necesidad de sustituir todas las ya instaladas.

En cuanto a su papel en el desarrollo económico e industrial, se trata de una alternativa que puede impulsar la seguridad e independencia energética del país y grandes oportunidades de creación de empleo y riqueza industrial, al poder emplear materias primas disponibles en nuestro territorio como biomasa sostenible, residuos biológicos, CO₂ capturado y agua, reduciendo el uso de combustibles de origen fósil. En ese sentido, su papel puede ser crucial para el impulso económico de la España Vacía, no solo por su fuerte relación con la actividad agropecuaria y el aprovechamiento de residuos forestales, sino por la importancia de estos carburantes en zonas de difícil penetración de alternativas electrificadas.

Adjuntamos Manifiesto de la Plataforma.

Fuente: CETM

Nuestros colaboradores



<https://gesinflat.com/>



<http://asesoriagetafe.es/>



<https://www.afersa.es/>